



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 126528
CUI 11001020400020220194100
FLOR VALERIO GÓMEZ.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 29 de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 21 de septiembre del 2022, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FABIO OSPITIA GARZON**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **FLOR VALERIO GÓMEZ** contra la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales. Se vinculan al trámite constitucional las demás autoridades e intervinientes en el trámite de tutela con radicado No. 11001020500020220068900 y proceso laboral rad 11001310503620170067700.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el trámite de tutela con radicado No. 11001020500020220068900 y proceso laboral rad 11001310503620170067700. En especial a **EDILMA LUZ GUERRA ESCOBAR, ARGEEDITH MATUTE MANCILLA**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:
despenal004tutelas1@cortesuprema.gov.co ; despenal004fo@cortesuprema.gov.co ;
notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II